

Expediente nº 76.510/2018

Asunto: Creación lista espera oficial 1ª eléctrico.

Es objeto del presente expediente la constitución de una lista de espera para la provisión, con carácter no permanente, del puesto de trabajo de personal laboral, de la categoría de *Oficial 1ª eléctrico mantenimiento*, con carácter de personal laboral, integrado en la Plantilla del Patronato Municipal de las Artes Escénicas y de la Imagen, para, una vez constituida la lista de espera, y a medida que existan razones expresamente justificadas de necesidad y urgencia, se pueda proceder a llamar y contratar a los aspirantes integrados en dicha Lista de espera, conforme a lo dispuesto en el Decreto de la Consejería de Hacienda, Economía y Régimen Interior de 15 de diciembre de 2008, por el que se aprueba la Instrucción de la Jefatura del Servicio de Personal a través de la cual se articulan criterios para la selección y cese de personal no permanente del Ayuntamiento de Zaragoza.

Vistas las actuaciones habidas en el expediente y vista el acta de la Comisión de Valoración del proceso selectivo para la constitución de la lista de espera de Oficial 1ª Eléctrico, reunida en fecha 8 de julio de 2018.

Habiendo sido convocado el Consejo del Patronato de las Artes Escénicas y de la Imagen en sesiones, tanto en primera como en segunda convocatoria, los días 2 y 4 de julio de 2018, no ha sido posible su celebración por falta de *quorum de asistencia* suficiente para su válida celebración, de acuerdo con el artículo 16 de los Estatutos del Patronato.

Por otro lado, por Decreto de la Presidencia del Patronato Municipal de las Artes Escénicas y de la Imagen de fecha 2 de abril de 2018, el Presidente ha delegado las atribuciones que le corresponden en el Vicepresidente.

Dada esta situación, se ha recibido escrito del Gerente del Patronato Municipal de las Artes Escénicas y de la Imagen en el que se pone de manifiesto que:

“El personal de la sección de eléctricos del Teatro Principal y Teatro del Mercado asciende a 1 jefe y 5 oficiales de 1ª. Actualmente hay tres eléctricos de baja por enfermedad, siendo casi imposible la gestión de los montajes del Teatro Principal y Teatro del Mercado manteniendo los derechos laborales de los tres técnicos que están de alta.

La lista de espera que se ha utilizado otras veces esta agotada, y sólo una de esas tres bajas se han podido cubrir.

Expuesto lo anterior esta gerencia considera urgente la confección de un nueva lista de espera que subsane las bajas. De lo contrario se corre el riesgo de tener que suspender algunas funciones en los dos teatros pertenecientes al PMAEI”

Por todo lo cual, considerando que existen razones de interés público que justifican la tramitación del presente procedimiento de constitución de una lista de espera de oficial 1ª eléctrico y para evitar perjuicios que pudieran ocasionarse a terceros en el supuesto de no tramitar dicho procedimiento, como Vicepresidente del Patronato, en virtud de las atribuciones delegadas en fecha 2 de abril de 2018, por Decreto de la Presidencia del Patronato Municipal de Artes Escénicas e Imagen, así como en virtud de lo dispuesto en los artículos 9 y 14 k) de los Estatutos del Patronato,

RESUELVO

PRIMERO.- Declarar constituida la lista de espera para para la provisión, con carácter no permanente, del puesto de trabajo, de la categoría de *Oficial 1ª eléctrico mantenimiento*, con carácter de personal laboral, integrado en la Plantilla del Patronato Municipal de las Artes Escénicas y de la Imagen. con los siguientes integrantes y con el siguiente orden según la puntuación final obtenida

N.º ORDEN	INTEGRANTE	PUNTUACIÓN
1	Palacios del Valle, Francisco	56,170
2	Soravilla Fernández, Francisco	54,398
3	Hernández Paredes, Javier Ismael	51,340
4	Romeo Gil, Francisco Javier	49,065
5	Betrian San José, Sergio	48,932
6	Serrano Almale, Luis Enrique	47,423
7	García Moreno, Sergio	46,826
8	Marcén Marcén, Jesús Manuel	46,677
9	Adán Forcano, Oscar	46,614
10	Camacho Peiró, José Alberto	45,393
11	Nuñez Giménez, José Luis	43,518
12	Bergua Salcedo, José Ramón	42,448
13	Arguedas Insa, David	41,967
14	Biel Noguera, Raúl	41,039
15	Álvarez Serón, Luis Antonio	40,837
16	Urbano Baraza, Javier Salvador	40,670
17	Tejero Ortiz, Ramón	40,255
18	Fernández Escolano, César	39,082
19	Andreu Lázaro, Juan Francisco	38,459
20	Lafuente Gasca, Raúl	36,246
21	Valero García, José Luis	34,878
22	Barrado Mariscal, Alejandro	34,465
23	Galindo Laiglesia, Luis Carlos	34,267
24	Moraza Morales, Ramón	33,330
25	Royo Naudín, César	33,330
26	Teresa Bronchales, José Manuel	33,330
27	Samaniego Peña, Carlos	32,948

28	Roy Martín, Adrián	32,772
29	Buisan Guallar, Juan Manuel	32,667
30	Cañada Zarranz, Ernesto	32,521
31	Casto Escolta, Julio	30,833
32	Mora Greciet, Eduardo	30,000
33	Tello López, David	29,019
34	Gregorio Moreno, Roberto	28,833
35	Moreno Gracia, Ibai	28,100
36	Gómez Hernández, Ignacio	27,333
37	Luego del Río, Eduardo	26,708
38	Rodríguez Milán, Antonio	26,684
39	Sisamón Muñoz, José Ángel	26,542
40	Jerez Sancerni, Jorge	24,333
41	Ruiz Train, Luis Miguel	23,992
42	Aranda Lázaro, Sergio	22,500
43	Asensio Pérez, Fernando	21,982
44	Sánchez Manzano, Diego	19,000

SEGUNDO.- Sin perjuicio de la efectividad del presente acuerdo desde la fecha de su firma, la presente resolución deberá ratificarse en la primera sesión que se celebre del Consejo del Patronato Municipal de las Artes Escénicas y de la Imagen.

TERCERO.- De conformidad con lo dispuesto en la Base Quinta, se ordena la publicación de la lista definitiva en el Tablón de Anuncios del Patronato (sito en el Teatro Principal, Pza José Sinúes, n.º 2 de Zaragoza) y en la página web del Ayuntamiento de Zaragoza www.zaragoza.es/oferta (en la sección del Patronato Municipal de las Artes Escénicas y de la Imagen).

I.C. de Zaragoza, a 5 de julio de 2018.

EL VICEPRESIDENTE DEL PATRONATO
DE LAS ARTES ESCÉNICAS Y DE LA IMAGEN,
PD. de competencias de Decreto de Presidencia de 2 de abril de 2018



Fdo.: Fernando Rivarés Esco.